



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)

E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

CELIA MERCHÁN RECIO, AUX. ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR, COMO SECRETARIA DE LA MESA

CERTIFICO:

El acta de la Mesa de Contratación para la obra "Red de Pluviales y Abastecimiento Avda. Río Manzanares- Urb. Calalberche (exp. OBRAS 1/2018)", al objeto de su publicación en la página web y notificación a los licitadores presentados:

<<En el Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar, el día 19 de octubre de 2018, siendo las 14,45 horas se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para realizar la apertura de sobres de la licitación y propuesta de adjudicación de la obra.

Componen la Mesa de Contratación presidida por el Sr. Alcalde D. Alberto Fernández González y Pilar García Marco, Secretaria-Interventora de este Ayuntamiento, actuando como Secretaria de la Mesa la funcionaria D^a Celia Merchán Recio.

El Anuncio de licitación de la obra fue publicado en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratos del Sector Público en fecha 28 de septiembre de 2018.

No obstante lo determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato de **obra simplificado de tramitación abreviada** por su cuantía, siguiendo la recomendación de la Junta Consultiva de Contratación del Estado, esta Mesa no exige en la presente contratación inscripción en el ROLECE.

LICITADORES PRESENTADOS en plazo

- HILARIO RICO MATELLANO, S.A. (HIRIMASA)
- ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.(AM ALONSO)
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (LOZOYA)
- ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS SL

Abiertos los sobres, se comprueba la documentación aportada, resultando **todos admitidos**.

La Mesa procede a la valoración de las ofertas en base a los criterios cuantificables establecidos en el pliego, que se concretan en metros lineales y plazo de ejecución, y conforme a la cláusula 13 del Pliego Administrativo regulador el resumen de puntuaciones totales obtenidas es el siguiente:

Empresa	Mayores Unidades Obra (ML Longitud tubería)		Reducción Plazo Ejecución (semanas)		Total Puntos
	ML propuestos	Puntuación	Semanas propuestas	Puntuación	
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	0	0	6,5 semanas	12,31	12,31
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	70 ml	41,18	5 semanas	16,00	57,18
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	85 ml	50,00	4 semanas	20,00	70,00
HILARIO RICO MATELLANO, S.A. (HIRIMASA)	80 ml	47,06	6,5 semanas	12,31	59,37



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

De conformidad con el Pliego de Cláusulas y la Ley de Contratos del Sector Público de 9 de noviembre de 2017, esta Mesa de Contratación por unanimidad de todos sus miembros ACUERDA proponer como adjudicatario al órgano de contratación a la empresa: **Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.**

A tenor de la condición de este tipo de contrato, se procede a comunicar al propuesto que deberá presentar, solo en el caso de que su solvencia esté basada en medios de otras entidades, el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP.>>

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Santa Cruz del Retamar a diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.